

"El acuerdo con Nicolás Pino falló"

Lo decía Carlos Romero Feris, candidato a vocal titular de su lista Renovación con Unidad: "Marcos Pereda, porque a la Sociedad Rural Argentina le hace falta mucha más práctica que la teoría que se aplica hoy".

-En la Sociedad Rural, el acuerdo con Nicolás Pino falló. Cuando entramos con Nicolás Pino, el acuerdo era: vamos a instalar un plan estratégico, vamos a pensar en la Argentina grande, en el sector agropecuario grande. Por supuesto, para eso necesitamos una Rural grande, que piense en grande, que esté a la altura de las circunstancias, de desafíos importantes. Esto, por supuesto, además, en un mundo tan dinámico, que casi lo hace inevitable, ¿no? Porque me desvió un minutito, pero tenemos una geopolítica que sabemos que en cualquier momento cambia todos nuestros mercados. Tenemos la inteligencia artificial y una serie de herramientas tecnológicas que, si no las aplicamos de forma adecuada, también podemos quedar en la banquina, por decirlo de una manera. Y el tema, que tampoco es menor, es que hay conceptos de cambio climático y de sostenibilidad que hay que tener en cuenta, porque estamos en un mundo muy

dinámico y todo eso hay que integrarlo, y hay que integrarlo de una manera con inteligencia.

La verdad es que la Rural, en su momento, fue líder en el producto carne y en colocarlo en el mundo. Hoy tenemos que ser líderes nuevamente para saber cómo el campo argentino vuelve a ser lo que tiene que ser. Es un desafío lindo, pero tenemos que ponernos de acuerdo y, cuando se rompe ese acuerdo, como usted dijo, se rompe ese acuerdo, decís: "Bueno, esto es falta de institucionalidad porque la palabra ya no vale". Yo acompañé la fórmula con Pino, con ese acuerdo, con el acuerdo de que debemos ir para adelante a transformar la Rural para poder enfrentar los desafíos que hay por delante. Y, bueno, hoy por hoy lo que estamos viendo, la foto, es un Nicolás Pino con determinado grupo de gente que lo único que quieren es forzar el estatuto para permanecer más tiempo y, si lo logran, van a quedar diez años ahí. Con lo cual, nuestra institución, después de eso, a ver, ya no sé quién va a quedar interesado en participar allí porque, evidentemente, no auguran ningún buen rumbo.

Instituciones sobre aspiraciones individuales

La alternancia es fundamental en todos los órganos de conducción. Pero también, en el mundo político, se habla de que Pino estaría detrás de un cargo en el Gobierno.

-Estas cosas se pueden escuchar o no, y nunca lo vamos a poder saber de verdad hasta que no sucedan. Yo sí lo que le digo es que, si es eso lo que anda haciendo el Presidente de la Rural actual, evidentemente está poniendo su interés personal por encima de todas las instituciones, ¿no? Porque incluso cuando uno anda buscando cosas personales y forzando las instituciones, no llega a buen puerto eso, ¿no? Así que yo espero que no sea así, pero son cosas que se pueden es-

cuchar y nadie sabe, nadie las va a saber hasta llegado el momento, en el caso de que suceda.

La Sociedad Rural Argentina es una de las entidades tradicionales de la producción argentina, representante de sectores estratégicos para la economía nacional y, ejemplo también estos sectores para el mundo de la calidad de la producción argentina, el campo. ¿Cómo recibe el afiliado estas cuestiones?

-Mire, más allá de las propuestas, porque todos defendemos al campo, podemos discutir los métodos, ¿no? Nosotros estamos planteando un método más moderno para defender los intereses del productor. Acá esta-

mos hablando de algo que viene, que es anterior, que es la construcción de las confianzas, la lealtad. El cumplimiento de lo dicho, de la palabra, del compromiso, es la base para construir confianza y para poder tener políticas públicas en el tiempo. Es lo que está faltando en Argentina. ¿Por qué la Argentina, que tiene ahorros de argentinos por casi... Hoy salió en el diario, estaban hablando de más de medio producto bruto, 200.000 millones de dólares de argentinos afuera, y no entra? ¿Y por qué no tenemos confianza? Y porque tampoco tenemos palabra. A ver, este es el mismo caso. Estamos hablando de algo básico. Si la principal institución privada que defiende al cam-



RECUPERAR LA CONFIANZA INSTITUCIONAL. Pereda considera que el cumplimiento de la palabra, los acuerdos y los compromisos resulta indispensable para reconstruir la confianza y fortalecer las instituciones.

po no tiene palabra, ¿cómo va a pretender instalarla para defender los intereses del productor? Explíqueme.

Bajar los costos de los servicios

Lo llevo otra vez a su lista de propuestas, las urgentes, nos decían Romero Feris y García Enciso: rutas, caminos, el clima, los impuestos, proyectos estratégicos, logísticos, para poder salir al mundo.

-Igual, de todas formas, hay otro eje, que es el eje de los servicios que brinda la entidad rural, la Sociedad Rural, al socio. Y ahí también hay varias propuestas. Le diría que lo principal es que hoy por hoy el prestigio y el buen nombre de la Sociedad Rural también están en jaque, porque los servicios de Registro Genealógico, esto es, la inscripción de animales de pedigrí, tienen un problema con los sistemas que minimiza el Presidente, pero es grave, porque no han sabido instalar correctamente la nueva digitalización y esto ha fracasado, y el costo ha sido tres veces lo que debería haber sido. Tenían un presupuesto de un millón, están gastando alrededor de cuatro o tres millones y medio. Los números definitivos se sabrán después. Y el sistema fracasó. Eso hay que arreglarlo de inmediato. Pero de inmediato. Esto, ¿qué quiere decir? Que, bueno, cada vez que hay un cambio de sistemas, cambia la cultura organizacional adentro de una organización y eso hay que saber llevarlo, y esta gente no ha sabido llevarlo y por eso está

fracasando. Entonces, ahí hay algo que es muy importante y que hay que hacer muy pronto, porque es el principal servicio que hoy tiene la Rural. Y también estamos pensando en otros servicios. Estamos pensando, además, que el valor de la cuota y el costo de los registros se pueden articular para bajarlos, porque hay espacio financiero para hacerlo. Y, además, tenemos pensado generar un espacio común, un centro de negocios continuo, para que la gente que venga del Interior y quiera trabajar tenga un espacio donde haya ciertos servicios de trabajo y donde se pueda encontrar con sus pares, los productores agropecuarios, intercambiar datos, informarse sobre los mercados, asesorarse impositivamente, legalmente. Le vamos a brindar una serie de servicios para que el productor, en vez de parar en la estación de servicio, diga: "No, me voy a Palermo, que tengo ahí un lugar y me atienden bien. Además, puedo reunirme porque tengo sala de reuniones, tengo un espacio". Bueno, hay una serie de ideas muy profundas, muy modernas, que se van a instalar y que creo que van a ser un diferencial importante para que el productor tenga más a mano y que, además, sienta verdaderamente que pertenecer a la Rural es verdaderamente conveniente y le da beneficios concretos.

Conflicto

En abril de 2023, la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Rural Argentina reformó el estatuto para establecer un límite de tres mandatos consecutivos para la presidencia de la entidad, cargo que hasta entonces no tenía una restricción temporal.

La modificación generó una disputa interna sobre si debían computarse los períodos cumplidos previamente por Nicolás Pino. No obstante, la Inspección General de Justicia (IGJ) determinó que la reforma no tenía efecto retroactivo y que el mandato iniciado tras su aprobación debía considerarse el primero a los efectos del nuevo límite estatutario.

"Las palabras valen"

Pino aspira a su cuarto mandato, cuando él mismo modificó el estatuto de la Sociedad Rural. ¿Cómo explica esta contradicción?

-El año 2023, sí, como yo les cuento, el año 2023 hubo una modificación del estatuto porque había que instalar el voto electrónico. El sistema de voto en la Rural era muy antiguo y muy engorroso, dependía del correo, de unos sobres, las papeletas que iban y venían. Y, bueno, eso se articuló a través de una modificación del estatuto. Una vez que se modifica, además se incluye una cláusula que dice: "Bueno, vamos a, además, limitar los mandatos a tres mandatos, y no más de tres consecutivos para el presidente". Esto era algo que en la Rural ya venía sucediendo de siempre, ¿no? No, nadie hacía más de tres mandatos; o sea, era el uso de costumbre, era hacer tres mandatos, pero ahora se puso en la letra, se puso en el estatuto. Y desde ahí es donde Pino dice: "No, pero para mí empieza a contar desde el momento del cambio". Y entonces, corre para mí, yo estoy en mi primer mandato, dice él. Y, bueno, ahí es donde se rompe el pacto con los socios. Los socios dijeron: "Estamos muy de acuerdo en que sean tres mandatos. Si han sido tres mandatos toda la vida, ponerlo esto en el papel, pero cumplilo y no querer cumplirlo y hacerse el vivo, decir: 'Ah, pero a mí me empieza a contar, entonces yo tengo dos más'". Eso verdaderamente habla de... Imaginate lo que significa la palabra institución: es de instituir, es de poner, de poner, ¿cómo se dice?, todo lo que es políticas públicas, dejarlas firmes, de instituir. Y vos, por un lado, con tu palabra, estás queriendo falsearla y decir: "No, pero en realidad yo quería decir que, en realidad, para mí no era, era para todos los demás". Bueno, a ver, la palabra es la base, la palabra, la verdad, el coraje para defenderla es la base de los valores que hacen falta para construir lo que tengamos que construir. Esta sociedad nuestra tiene un defecto de palabra importante, pero nuestra principal institución no debe ser el portavoz de semejante barbaridad, digamos. O sea, acá es claro: hay que defender la palabra. Las palabras valen, los pactos se cumplen. Lo dicho es importante porque, si no, no construí; en cambio, cada día te van a cambiar la palabra. Es uno de los problemas, la confianza que se perdió en la Argentina. Es justamente eso. Si yo te digo una cosa y después no la cumplo... Bueno, a ver, estamos hablando de algo muy básico, ¿no? ¿No les parece una cosa muy básica? Con todo, más allá de la actitud de Pino, lo grave es que haya socios, y los hay en Corrientes, que toleren ese abuso.

Importa recordar que Marcos no es un socio más. Es el hijo de Celedonio Pereda, un expresidente de la entidad que fue muy respetado y tuvo importantes extensiones de campo en Corrientes. Quedaron muchas tintas en el tintero aún, don Marcos, pero seguramente va a haber una nueva oportunidad antes de los comicios de la Sociedad Rural, porque realmente a nosotros nos interesa.

-Así es. Nos quedan tres domingos hasta el 9 de septiembre.

Muchas gracias, don Marcos. Un verdadero placer.

-Muchas gracias a ustedes.